

## **PROGRAMA**

### **UNIDAD CURRICULAR OBLIGATORIA**

#### **PRÁCTICA ARTICULADORA II**

**Ubicación en el Mapa Curricular:** Ciclo II, primer semestre

**Modalidad de cursado:** Reglamentado

**Modalidad de aprobación:** Exonerable

**Modalidad de dictado:** Teórico/práctico

**Créditos:** 5

**Carga horaria:** 50 horas

**Unidad Académica responsable:** Unidad Académica de Prácticas

**Docente/s responsable/s:** Prof. Adj. Ivanna Aude

#### **Objetivo General:**

- Profundizar en los determinantes de la situación alimentaria nutricional de la población con énfasis en el consumo y en el estado nutricional.
- Caracterizar las organizaciones del territorio.

#### **Objetivos Específicos:**

- Reconocer aspectos determinantes del consumo de alimentos de la población.
- Realizar una aproximación a la valoración del estado nutricional de grupos.
- Reconocer las características de las instituciones, organizaciones sociales y/o territoriales.
- Profundizar en la contribución del Licenciado en Nutrición en la institución y/o organización donde se desempeña.
- Promover el análisis crítico reflexivo en torno al trabajo en equipo y la

interdisciplina.

- Desarrollar habilidades para el trabajo grupal con énfasis en el proceso de comunicación.

### **Contenidos Temáticos:**

- Diseño e implementación de herramientas de recolección de datos vinculado al consumo de alimentos (encuestas alimentarias y entrevistas semiestructuradas).
- Evaluación del Estado Nutricional a nivel individual.
- Características de las instituciones y organizaciones sociales - territoriales.
- Trabajo en equipo. Equipo de Salud. Roles de los equipos.

### **Metodología:**

- Encuentros semanales con docente guía, centrado en metodologías participativas y en el trabajo colaborativo.
- Trabajo en territorio previa coordinación con referentes y con tutora/or.

### **Evaluación:**

- Unidad curricular obligatoria, se aprueba con la obtención de una calificación igual o superior a 3, sin posibilidad de exámen.
- Evaluación formativa: autoevaluación, evaluación entre pares y evaluación docente.
- Evaluación sumativa: evaluación continua (actividades desarrolladas en el territorio, participación en aula como en las propuestas didácticas generadas en plataforma), entregas de trabajos intermedios, trabajo reflexivo de carácter individual y trabajo final grupal.
- Asistencia obligatoria mínima del 80% de los encuentros establecidos.

## **Bibliografía:**

Fernández, T., López, A. (2008). Trabajo Social Comunitario. Afrontando juntos los desafíos del siglo XXI. Ed: Alianza Editorial.

Ministerio de Salud Pública (2016). Diagnóstico de la situación alimentaria y nutricional.

Disponible en:

[https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/MSP\\_Situacion%20alimentario%20y%20nutricional.pdf](https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/MSP_Situacion%20alimentario%20y%20nutricional.pdf)

Rebellato, J.y Gimenez, L. (1997). Ética de la autonomía. Ed: Roca viva.

Rovere, M. (1999). Redes En Salud; Un Nuevo Paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad. Ed. Secretaría de Salud Pública/AMR, Instituto Lazarte.

Testa, M. (2022). Saber en salud: la construcción del conocimiento. Universidad Nacional de Lanús.